a quien se pegabare los mirador y limbiaren de
quien tenga poder y como. de estando y mala de la fabrica y poder
de las tar.

Fiel de Don Felipe Pelazol Rey.

Ganados

Los. de todos fuster y dompes de nau. Rey. que cumplan la
Com. de Cerezada en Granada en de la general ganados
y no estan registrados por las carneciis y se allen sea
bendelos de quesieen y porteros de Granada y sus fuere
nombrar para el efecto de cuerotas y persa de quien se que
dan y quier lo quieran haber

Fiel de la rosa

Para el ganado traiga fiel de la Rosa administrador de la sal
de sea y mirando las fiancas y abonos de la administrador
y den haberlo y otra al pribecerlo de Conuenga.

Fiel de Antonio de la Higuera

Antonio de la Higuera fiel de la Harina

Fiel de Juan de Madrigal

Fiel de Juan de Madrigal.

Laudas nombra a Antonio de Higuera por fiel de peso donde se
vende la harina por arroba por que asi lo a todo por el que
fuere la voluntad de la ciudad y de la con fiança que se le
hiziere se a por cuenta y riesgo de los dueños de la Harina
y sus mismos dueños lo quieren vender y pesar por su mano
lo puedan haber y le se pague por el dicho de allos y que cada uno de
aya vaza de pesado de la harina de todos aos corres y venga
libro y habiendo que alli se vendiere la ciudad se pregua
y en se vende y quien le dieno y que se haga una
tabilla de hierro de peso y cuelgue de se tiende de la casa
no a esta cosa siguiente y que los dos de la junta del
pan bijsen a quelos y vean como esta y si pareciere
a sus mirad le quitaren se de fiel algun salario.